

Oficio Nro. DPE-DPCHZ-2023-0113-O

Riobamba, 21 de marzo de 2023

Asunto: Certificación Anual de Registro Institucional en el Catastro de la Defensoría del Pueblo

Señor Ingeniero
Raúl Vinicio Cabrera Escobar
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUANO

Señor
Jose Clemente Taday Lema
Alcalde
GAD MUNICIPAL DE ALAUSI

Doctora
Lourdes Sonia Mancero Fray
Alcaldesa
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PENIPE**

Señor Alcalde
Simon Bolivar Gualan Mullo
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COLTA

Señor Ingeniero
Byron Napoleón Cadena Oleas, Ph.D
Alcalde del Cantón Riobamba
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Señor Ingeniero
Marcos Antonio Guaraca Taday
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Agrónomo
Rodrigo Enrique Granizo Muñoz
Alcalde
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PALLATANGA**

Señor



Oficio Nro. DPE-DPCHZ-2023-0113-O

Riobamba, 21 de marzo de 2023

Delfín Quishpe Apugllón

Señora

Eliana Maribel Medina Mañay

Alcalde

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUMANDÁ**

Señor Licenciado

Walter Vicente Narvárez Mancero

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Defensoría del Pueblo de Ecuador en su calidad de Institución Nacional de Derechos Humanos.

Como es de su conocimiento, la institución que usted representa se encuentra registrada en la base de datos del catastro defensorial constante en el aplicativo web “MLOTAIP-ENTIDADES” para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

En este sentido, la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de reconocer a las entidades por transparentar y garantizar el acceso a la información pública, permite contar con la Insignia anual de registro de catastro 2022.

Por lo cual, su entidad ha obtenido la certificación anual de registro y el arte gráfico para publicación en el sitio web institucional y para la incorporación en las redes sociales institucionales.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la funcionaria Abg. Marlene Sánchez Mgs. a los números 032948576 Ext 0601, 0961044428.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. DPE-DPCHZ-2023-0113-O

Riobamba, 21 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Héctor Alex Cepeda Balla
DELEGADO PROVINCIAL CHIMBORAZO

Anexos:
- insignia_catastro-20220323893001679409542.rar

Copia:
Señor Doctor
Manuel Estuardo Solano Moreno
Secretario General Misional

ms